

El ALBA, mucho más que un amanecer

Eduardo Rivas*

* Licenciado en Ciencia Política (UBA - Argentina) y magister en Estudios de la Unión Europea (UdC - España).

A lo largo de la historia latinoamericana, hubo numerosos proyectos de integración de los diferentes Estados surgidos tras las guerras de independencia, aunque sin lugar a dudas el caso del MERCOSUR fue el que más avanzó.

Hoy en día, muchos son dilemas a los que el proceso de integración sureña se enfrenta, fundamentalmente porque como bien señala Mónica Hirst, “el avance del MERCOSUR no depende solamente de las iniciativas intra-MERCOSUR” sino de varios factores, entre ellos “los movimientos de Estados Unidos en relación al ALCA”. Sin lugar a dudas la irrupción del proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) buscó, entre otros objetivos, el desarticular la integración sudamericana.

El ALCA

Sin embargo ambos procesos tienen diferentes objetivos, puesto que “la dinámica del MERCOSUR tiene una inspiración bastante distinta a la del ALCA, que en su origen partió de los intereses de

los Estados Unidos de crear un área de libre comercio a lo largo de las Américas que permitiese la expansión de sus inversiones y del comercio de bienes y servicios, consolidando su hegemonía en una gran zona de influencia continental”. Además, “al confrontar los modelos de integración expresados en el MERCOSUR y el ALCA, se observa que, desde sus orígenes, el proceso de construcción de MERCOSUR fue caracterizado por el gradualismo, para, de esta manera, buscar adaptar las economías de los países integrantes a la apertura de los mercados. Esta perspectiva gradualista se contrapone claramente al proceso de constitución del ALCA, cuyo ritmo de las negociaciones viene siendo marcado por la tentativa de los Estados Unidos en acelerar la consolidación del acuerdo, bajo el formato del single undertaking, es decir, el principio de que nada estará acordado hasta que todo esté acordado”.

El promotor de la iniciativa fue el ex presidente de EUA George Bush. El argumento esgrimido a favor del ALCA es que a través de esta área de libre comercio se logrará también “el fortalecimiento de la democracia en el continente y la creación de prosperidad y desarrollo humano”.

El precedente más claro de un acuerdo de este tipo es el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA, por su nombre en inglés), acuerdo suscrito por EUA, Canadá y México, que entró en vigencia el 1 de enero de 1994, fecha en que en el Sur de México comenzaba una rebelión indígena encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que tenía, entre otros objetivos, la lucha en oposición al NAFTA.

Ahora bien, el ALCA supone ampliar el modelo NAFTA a todo el continente ignorando la situación de desigualdades desde las que se parte, y sin contemplar ninguna medida de redistribución regional de la riqueza al estilo del fondo de cohesión creado en la Unión Europea.

De los 800 millones de personas que integran la población afectada por el ALCA, quinientos millones viven en América Latina y la mitad de ellas se encuentran en situación de pobreza. Frente a ello, el ochenta por ciento del peso económico del continente lo tienen Estados Unidos y Canadá, quienes poseen el capital, la tec-

nología y las patentes. Sólo el PBI de EUA representa el 71 % de todo el hemisferio. América Latina no sólo no posee infraestructura ni tecnología, sino que cuenta con una deuda externa de 792.000 millones de dólares.

¿Pero qué elementos contiene el ALCA que generan esa preocupación en los pueblos latinoamericanos?, ¿Cuáles son esos contenidos que tanto les angustian?

La creación del ALCA forma parte de una agenda global de liberalización del comercio que ha tenido, en donde se ha aplicado, a las grandes corporaciones transnacionales como grandes ganadores, a expensas de la gran mayoría de la población, el medio ambiente, y la equidad social.

La experiencia del NAFTA ha demostrado cómo los derechos laborales más básicos y los intereses de los trabajadores son agredidos por estos acuerdos de libre comercio. El objetivo de asegurar la más absoluta libertad al capital para moverse a nivel continental significará, como lo señala la experiencia más reciente, una tendencia a la baja de los salarios y el deterioro de las condiciones laborales.

Por otra parte el ALCA, como el NAFTA, impedirá, bajo el pretexto de otorgar seguridad absoluta a las inversiones, cualquier regulación estatal aún cuando ésta se apoye en consideraciones de bienestar general, de defensa de la salud pública o del medio ambiente. Los gobiernos no podrán impulsar estrategias de desarrollo y, acentuarán su política de seguir compitiendo por bajar más los salarios, degradar las condiciones de trabajo o los estándares ambientales con la esperanza de atraer las deseadas inversiones.

Lo que está detrás del ALCA, según ha denunciado el economista uruguayo Daniel Olesker, es “reducir las posibilidades de los Estados del sur de comprar a quién le ofrezca mejores precios, marginando en los negocios a la Unión Europea y a la totalidad de los Estados del Asia, cuyas producciones serán aceptadas solo si sortean fuertes aranceles, pero que los harían igualmente no competitivos con los fabricados por las empresas inversoras norteamericanas. Por supuesto que también, con el ALCA en marcha, se liquidarán las alianzas que se están intentando desde Europa con

diversas áreas económicas que están en proceso de formación en América Latina, como el MERCOSUR”.

Sin embargo, la alternativa del ALCA fue dejada de lado tras la IV Cumbre de las Américas realizada en enero de 2005 en Mar del Plata, donde los 5 países miembros del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela) se opusieron firmemente a esta propuesta tras lo cual Estados Unidos optó por una política de índole bilateral, proponiendo Tratados de Libre Comercio (TLC) a diferentes países de la región, llegando incluso a concretarlos con algunos de ellos (Perú, Colombia y Ecuador son ejemplos de ello).

El ALCSA

Frente a esta realidad, hubo Estados que se opusieron al proyecto. Uno de los opositores fue Brasil, quien propuso la creación de un Área de Libre Comercio Suramericana (ALCSA).

Paralelamente a la propuesta de ALCA se planteó la de crear un Área de Libre Comercio Suramericana (ALCSA). La idea fue lanzada por Brasil en 1993 y su primera reunión formal se realizó durante el mes de agosto del 2000, fecha en la que el presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, convocó la Primera Cumbre Suramericana. Esta iniciativa no es un proyecto elaborado como el ALCA, pero se ha ido concretando a través de negociaciones parciales que bien pudieran avanzar a un ritmo más acelerado que las hemisféricas.

El punto crucial para el avance del ALCSA lo constituiría las negociaciones entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR, puesto que un desenlace positivo de estas negociaciones prácticamente cubriría toda la geografía de América del Sur.

Este proyecto subraya una diferencia notable entre las propuestas de ALCA y ALCSA. Mientras la primera se basa en flujos de comercio significativos e intenta vincular a Estados con grados de desarrollo muy disímiles, la segunda se basa en una mayor afinidad en cuanto a niveles de desarrollo, pero desfavorablemente tiene como punto de partida lazos comerciales débiles.

La ASC

Existe además la propuesta de la Alianza Social Continental (ASC). La ASC es una coalición de grupos laborales, campesinos, indígenas, de mujeres y organizaciones y redes ciudadanas que a lo largo del continente americano se han comprometido para elaborar una alternativa al proyecto del ALCA. El proyecto borrador de esta propuesta es la llamada ‘Alternativas para las Américas’ y centra su propuesta sobre la base de un proyecto de carácter más social que el del ALCA, que tiene mayor componente economicista, y refuerza del rol del Estado, frente a la propuesta del ALCA que refuerza el rol del mercado. El ASC propone la construcción de nuevos caminos de integración continental basados en la democracia, la igualdad, la solidaridad, y el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente frente a la propuesta del ALCA, que a su juicio, sólo propone la liberalización del comercio y las inversiones, de la desregulación y la privatización, puesto que es un proyecto neoliberal racista, sexista, injusto y destructor del medio ambiente.

El ALBA

A partir de lo trabajado por la ASC, y sobre la idea de la unidad latinoamericana y no solo la integración, el presidente venezolano Hugo Chavez lanzó la Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe (ALBA) que, como señaló en numerosas oportunidades, es un planteo sumamente diferente que el de la integración porque apuesta a una unidad de los pueblos y no a una integración de mercados. Es decir, no se trata sólo de una diferencia semántica entre integración y unidad.

Como se señala en sus objetivos, el ALBA “se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Por esta razón la propuesta del ALBA le otorga prioridad a la integración

latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales, abriendo nuevo espacios de consulta para profundizar el conocimiento de nuestras posiciones e identificar espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en el proceso de negociación. El desafío es impedir la dispersión en las negociaciones, evitando que las naciones hermanas se desgajen y sean absorbidas por la vorágine con que viene presionándose en función de un rápido acuerdo por el ALCA. El ALBA es una propuesta para construir consensos para repensar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos.”

En este sentido se encolumnan los principios rectores del ALBA:

1. La integración neoliberal prioriza la liberalización del comercio y las inversiones.
2. La Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA) es una propuesta que centra su atención en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
3. En la propuesta del ALBA se le otorga una importancia crucial a los derechos humanos, laborales y de la mujer, a la defensa del ambiente y a la integración física.
4. En el ALBA, la lucha contra las políticas proteccionistas y los ruinosos subsidios de los países industrializados no puede negar el derecho de los países pobres de proteger a sus campesinos y productores agrícolas.
5. Para los países pobres donde la actividad agrícola es fundamental, las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas se verían irreversiblemente afectados si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aún en los casos en los cuales no exista subsidio.
6. La producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. Es la base para preservar opciones culturales, es una forma de ocupación del territorio, define modalidades de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con la seguridad y autosuficiencia alimentaria. En estos países la

- agricultura es, más bien, un modo de vida y no puede ser tratada como cualquier otra actividad económica.
7. ALBA tiene que atacar los obstáculos a la integración desde su raíz, a saber:
 - a. La pobreza de la mayoría de la población;
 - b. Las profundas desigualdades y asimetrías entre países;
 - c. Intercambio desigual y condiciones inequitativas de las relaciones internacionales;
 - d. El peso de una deuda impagable;
 - e. La imposición de las políticas de ajuste estructural del FMI y el BM y de las rígidas reglas de la OMC que socavan las bases de apoyo social y político;
 - f. Los obstáculos para tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología que se derivan de los actuales acuerdos de propiedad intelectual; y
 - g. Prestar atención a los problemas que afectan la consolidación de una verdadera democracia, tales como la monopolización de los medios de comunicación social
 8. Enfrentar la llamada *reforma del Estado*, que solo llevó a brutales procesos de desregulación, privatización y desmontaje de las capacidades de gestión pública.
 9. Como respuesta a la brutal disolución que éste sufrió durante más de una década de hegemonía neoliberal, se impone ahora el fortalecimiento del Estado con base en la participación del ciudadano en los asuntos públicos,
 10. Hay que cuestionar la apología al libre comercio per se, como si sólo esto bastara para garantizar automáticamente el avance hacia mayores niveles de crecimiento y bienestar colectivo.
 11. Sin una clara intervención del Estado dirigida a reducir las disparidades entre países, la libre competencia entre desiguales no puede conducir sino al fortalecimiento de los más fuertes en perjuicio de los más débiles.
 12. Profundizar la integración latinoamericana requiere una agenda económica definida por los Estados soberanos, fuera de toda influencia nefasta de los organismos internacionales.

Poco a poco, y estimulado por el arribo de gobierno progresistas en América Latina, la propuesta del ALBA que lanzara solitariamente el presidente Chávez hace ya un lustro comienza a sumar adeptos y sin prisa pero sin pausa comienza a consolidarse como una opción cierta de unión latinoamericana.

Como se ve, los principios en los cuales se basan los dos principales proyectos de integración y unidad continental difieren mucho entre sí, y mientras el ALCA fue sepultado en Mar del Plata, el ALBA comienza a abrirse paso de a poco. Hoy en día el acuerdo incluye a Venezuela, Cuba y Bolivia, pero no es de sorprenderse que poco a poco se vayan incorporando nuevos integrantes. Prueba de ello son los acuerdos alcanzados entre Argentina y Venezuela en la faja petrolífera del Orinoco el 21 de febrero de 2007, en ocasión de inaugurar el primer pozo petrolero a explotar conjuntamente por parte de PDVSA (*Petróleos de Venezuela S. A.*) y ENARSA (*Energía Argentina S. A.*). En el mismo sentido se deben considerar el acuerdo firmado en Kingston - San Vicente y las Granadinas, el 17 de febrero de 2007 por el que se establece la Plataforma Caribe del ALBA.

Sin embargo, mucho queda por hacer, los próximos años configurarán claramente el porvenir de los Estados de América Latina. Como hace 200 años, los pueblos latinoamericanos se encuentran ante la disyuntiva de ser o no independientes, de ellos depende el escribir su propia historia o ser meros espectadores de la misma. ■